



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 12 OCT 2012

VISTO:

El Expte de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0035998/2011, por el cual el DEPARTAMENTO DE DISEÑO, solicita autorización para celebrar Contrato con la Ing. Paola Fabiana RUÍZ, por el dictado del Curso "SOLIDWORKS"; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Lo informado a fs. 47, en cuanto a que dicho Departamento cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente erogación;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad a fs. 48, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales;

Que la Secretaría de Extensión a fs. 49, informa que ha cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Contrato (Profesional Independiente) de que se trata, a celebrar con la Ing. Paola Fabiana RUIZ, (D.N.I. 20.381.308) que como ANEXO I forma parte de la presente, el cual regirá desde el 01 de Septiembre de 2012 y hasta el 30 de Septiembre de 2013, con la remuneración e imputación especificada en estos actuados. El presente gasto será atendido con recursos del DEPARTAMENTO DE DISEÑO de esta Facultad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139




FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Corresponde a la Contratada el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley correspondiente al presente contrato.


Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diseño a fin de notificar a la interesada y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001395 -T-2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	RMI
	
	ÁREA OPERATIVA